MUNICIPALIDAD DE LORETO
Creciendo con su gente
Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 207*
Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com
Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez
2021-2025

DICTAMEN
EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En representación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Loreto y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 08 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, nos dirigimos al Intendente Municipal Prof. Rodolfo Insauralde, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del Procedimiento de Licitación por Contratación Directa Nº 02/2022, Para Construcción de Caseta Para Pozo ID. 411685 se ha cursado invitación a las siguientes empresas.

1- Gloria Patricia Cantero Benítez RUC N° 633645-0
2- Facundo José Correa RUC N° 3807819-8
3- Oscar Edilson Ortiz Garcete RUC N° 4589445-0
4- Nery Passi Rumich Ayala RUC N° 720953-3
5- Tapeita SRL RUC N° 80021074-3

1- Se da lectura al Acta de apertura de sobres donde se presentaron las siguientes empresas:

1- Oscar Edilson Ortiz Garcete RUC: 4589445-0
2- Basilio Javier Gavilán RUC: 3945392-8

1.1. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:**

-No se realizaron ninguna observación

2- Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.

No se presentaron solicitudes de aclaración de ofertas

3- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferente	Formulario de Oferta (*)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.
Todo Hogar Arquitectura	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica
Basilio Javier Gavilán	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica

Escaneado con CamScanner

OBS: Si bien la empresa del Sr. Basilio Javier Gavilán, presentó su Garantía de Mantenimiento de Oferta, pero en forma deficiente, por lo que es un documento sustancial se procede a la descalificación de dicha empresa

3.1 Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter formal.	**Todo Hogar Arquitectura**
C) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**Cumple**
D) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**No Cumple**
E) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**Cumple**
F) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**Cumple**
G) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**Cumple**
H) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	**No Aplica**

4. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la oferta no presenta errores aritméticos.

				OSCAR EDILSON ORTIZ - TODO HOGAR ARQUITECTURA	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cartel de Obras	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
2	Zapatas de H°A° 0,80X0,80	m3	0,51	2.000.000	1.024.000
3	Nivelación con ladrillo común de 0,30	m2	3,6	135.000	486.000
4	Encadenado inferior 0,20x0,25	Ml	12	120.000	1.440.000
5	Aislación horizontal de pared	Ml	11	18.500	203.500
6	Mampostería de ladrillo hueco 0,15 visto una cara	m2	34,6	60.000	2.076.000
7	Techo de chapa sobre estructura metálica y aislante térmico con madera de 1 pulgada.	m2	9,9	275.000	2.722.500
8	Piso de Hormigón simple e: 10cm	m2	9	197.000	1.773.000
9	Instalación eléctrica	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
10	Revoque interior	m2	34,6	35.000	1.211.000
11	Pintura interior a la cal	m2	34,6	15.000	519.000
12	Pintura exterior al látex color cerámico	m2	34,6	23.500	813.100
13	Colocación de abertura metálica tipo reja	Unidad	1	510.000	510.000
14	Construcción de vallado perimetral con poste de H°A° de 2,50 y con tejido de 2 mts de altura	Metro lineal	38,5	340.000	13.090.000
15	Provisión y colocación de portón de tejido con estructura metálica. 1,50X1,80	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
16	Provisión y colocación de electrobomba de 5,5 HP. Incluye instalación eléctrica del tablero principal.	Unidad	1	14.000.000	14.000.000
17	Construcción de acometida de ande monofásica, con pilar de ladrillo común, 60x60. Incluye conexión hasta el tablero	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
18	Limpieza final de obra	Gl	1	500.000	500.000
	PRECIO TOTAL				**51.868.100**

Escaneado con CamScanner

4.1. Verificación del precio de oferta por la firma participante:
Oferente: Todo Hogar Arquitectura

Los precios presentados por la Todo Hogar Arquitectura se encuentran dentro del rango de 10% por encima y 20% por debajo del precio referencial.

1	Cartel de Obras	1.600.000	Dentro del rango
2	Zapatas de H°A° 0,80X0,80	2.000.000	Dentro del rango
3	Nivelación con ladrillo común de 0,30	135.000	Dentro del rango
4	Encadenado inferior 0,20x0,25	120.000	Dentro del rango
5	Aislación horizontal de pared	18.500	Dentro del rango
6	Mampostería de ladrillo hueco 0,15 visto una cara	60.000	Dentro del rango
7	Techo de chapa sobre estructura metálica y aislante térmico con madera de 1 pulgada.	275.000	Dentro del rango
8	Piso de Hormigón simple e: 10cm	197.000	Dentro del rango
9	Instalación eléctrica	4.500.000	Dentro del rango
10	Revoque Interior	35.000	Dentro del rango
11	Pintura interior a la cal	15.000	Dentro del rango
12	Pintura exterior al látex color cerámico	23.500	Dentro del rango
13	Colocación de abertura metálica tipo reja	510.000	Dentro del rango
14	Construcción de vallado perimetral con poste de H°A° de 2,50 y con tejido de 2 mts de altura	340.000	Dentro del rango
15	Provisión y colocación de portón de tejido con estructura metálica. 1,50X1,80	1.400.000	Dentro del rango
16	Provisión y colocación de electrobomba de 5,5 HP. Incluye instalación eléctrica del tablero principal.	14.000.000	Dentro del rango
17	Construcción de acometida de ande monofásica, con pilar de ladrillo común, 60x60. Incluye conexión hasta el tablero	4.000.000	Dentro del rango
18	Limpieza final de obra	500.000	Dentro del rango

4.2. Aplicación del margen de preferencia:

- No se presenta Certificado de Origen Nacional

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta mencionada en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

Oferente	RUC	Precio Total
Todo Hogar Arquitectura	4589445-0	51.868.100

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma Todo Hogar Arquitectura Oscar Ortiz Garcete por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

MUNICIPALIDAD DE LORETO · SECRETARIA GENERAL ·

Escaneado con CamScanner

5. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la empresa Todo Hogar Arquitectura, ubicada como la oferta más baja en precio en los servicios más arriba citados, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Legal; Capacidad Técnica y Experiencia; Capacidad Financiera; Especificaciones Técnicas, Otros.

5.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Requisito de Calificación, constatándose lo siguiente: La firma Todo Hogar Arquitectura, CUMPLE CON TODOS LOS RECAUDOS LEGALES, solicitados por la Convocante.

CAPACIDAD LEGAL:
1. El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar los siguientes documentos: a) Formulario de Oferta; b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta; c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; e) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC; f) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.; g) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente; h) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.

Además se verificó en el SINARH, el representante legal de la firma Todo Hogar Arquitectura del Señor Oscar Edilson Ortiz Garcete con C.I 4589445-0 No Registra Antecedentes como funcionario público, por lo que no se encuentran dentro de las prohibiciones establecidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

5.2. Verificación de la Capacidad Financiera
De conformidad a lo establecido en el núm. 3) inciso D - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

Coeficiente de Liquidez: Mayor a 1

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

	2019	2020	PROMEDIO	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ
ACTIVO CORRIENTE	63.911.221	162.778.090	113.344.656	19
PASIVO CORRIENTE	5.864.727	6.314.112	6.089.420	

- **CUMPLE CON LO SOLICITADO**

Coeficiente de Solvencia: Menor a 0.80

Escaneado con CamScanner

PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

	2019	2020	PROMEDIO	COEFICIENTE DE SOLVENCIA
PASIVO TOTAL	5.864.727	59.359.112	32.611.920	0,05
ACTIVO TOTAL	660.911.221	759.778.090	710.344.656	

- **CUMPLE CON LO SOLICITADO**

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros

- **Cumple con lo solicitado**

Verificación de la Experiencia General en Obras

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70%*

Gs. 114.935.776 – Cumple

Verificación de la Experiencia Específica en Obras

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *1* contrato, durante los últimos diez *10* años, similares a las obras propuestas. Por lo menos 70% de las obras deberán estar terminadas

Cumple con lo solicitado

- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2020-2021* en las siguientes actividades clave: *Construcciones de Caseta para pozo o similares*

Cumple con lo solicitado

MUNICIPALIDAD DE LORETO · SECRETARIA GENERAL

Escaneado con CamScanner

Verificación de Capacidad en materia de personal

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. - **Cumple con lo solicitado**

Verificación de Capacidad en materia de equipos

Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.

- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:
- *5 carretilla*
- *1 hormigonera*

  - **Cumple con lo solicitado**

5.3 ***Criterio para desempate de ofertas***
No se aplica.

6. Recomendación:

De acuerdo al Art. 65° del decreto 2992/19.- Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Considerando que la empresa evaluada cumple con las condiciones legales, técnicas estipuladas en el Pliego de Base y Condiciones, tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio más bajo, recomendamos bajo responsabilidad del Intendente Municipal adjudicar a la empresa Todo Hogar Arquitectura – Oscar Edilson Ortiz Garcete RUC: 4589445-0

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Señor Intendente Municipal, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Loreto, República del Paraguay, a los 06 días del mes de Abril del año 2022.

MUNICIPALIDAD DE LORETO - SECRETARIA MUNICIPAL

CPN Verónica Giménez
Miembro

Dir. de Adm. - MUNICIPALIDAD DE LORETO

Felicia Eidalina Benítez
Miembro

Nildo Areco Medina
Miembro

Escaneado con CamScanner